Ask the Expert Exposure Limits on Vibrating Equipment – Spanish

Pregunta: ¿Existen límites de exposición o pautas de tiempo para el uso de herramientas de alta vibración como llaves de impacto, motosierras, martillos neumáticos y martillos remachadores?

Respuesta: Por lo general, cuando se utilizan este tipo de herramientas vibratorias, se recomienda limitar la exposición a 30 minutos al día.

Sin embargo, estas directrices de exposición no se presentan en forma de una norma reguladora específica, sino que se basan en normas de consenso.

La Organización Internacional de Normalización (ISO), la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH®) y el Comité Europeo de Normalización (CEN) han elaborado normas y valores límite umbral (TLV®), que son niveles máximos de exposición recomendados basados en la salud.

La norma ISO sólo se ocupa de la vibración de todo el cuerpo, mientras que la ACGIH® y el CEN establecen límites para la vibración de mano/brazo y de todo el cuerpo.

Así pues, aunque OSHA y la mayoría de las jurisdicciones canadienses pueden no tener una norma específica que se ocupe de esta cuestión y la ACGIH no es un organismo de aplicación de la ley, un empleador podría seguir siendo citado en virtud de la Cláusula del Deber General o por falta de la debida diligencia.